

JORGE CARLIN ARCE

DECRETO LEY N° 17184

**EL PRESIDENTE DE LA
REPUBLICA**

POR CUANTO:

El Gobierno Revolucionario ha dado el Decreto-Ley siguiente:

EL GOBIERNO REVOLUCIONARIO

CONSIDERANDO:

La recomendación de la Junta Selectora para Oficiales Generales;

Lo prescrito en la Ley de Ascensos del Ejército Peruano N° 13440;

En uso de las facultades de que está investido; y

Con el voto aprobatorio del Consejo de Ministros;

Ha dado el Decreto-Ley siguiente;

Artículo Unico.— Ascíendase al Grado de General de Brigada, con fecha 01 Ene. 69, al Coronel Art. Carlin Arce Jorge.

Dado en la Casa de Gobierno, en Lima, a los veintiseis días del mes de Noviembre de mil novecientos sesenta y ocho.

General de División EP.
JUAN VELASCO ALVARADO, Presidente de la República.

General de División EP.
ERNESTO MONTAGNE SANCHEZ, Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Guerra.

Contralmirante AP. **RAUL RIOS PARDO DE ZELA**, Ministro de Marina.

Teniente General FAP. **ROLANDO GILARDI RODRIGUEZ**, Ministro de Aeronáutica.

General de Brigada EP.

EDGARDO MERCADO JARRIN, Ministro de Relaciones Exteriores.

General de Brigada EP.
ARMANDO ARTOLA AZCARATE, Ministro de Gobierno y Policía.

General de Brigada EP.
ANGEL VALDIVIA MORRIBERON, Ministro de Hacienda y Comercio.

General de Brigada EP.
ALBERTO MALDONADO YANEZ, Ministro de Fomento y Obras Públicas.

General de Brigada EP.
ALFREDO ARRISUENO CORNEJO, Ministro de Educación Pública.

Mayor General FAP. **EDUARDO MONTERO ROJAS**, Ministro de Salud Pública y Asistencia Social.

General de Brigada EP.
JOSE BENAVIDES BENAVIDES, Ministro de Agricultura.

Mayor General FAP. **JORGE CHAMOT BIGGS**, Ministro de Trabajo y Comunidades.

Contralmirante AP. **ALFONSO NAVARRO ROMERO**, Ministro de Justicia y Culto.

POR TANTO:

Mando se publique y cumpla.

Lima, 26 de Noviembre de 1963.

General de División EP.
JUAN VELASCO ALVARADO.

General de División EP.
ERNESTO MONTAGNE SANCHEZ.

Contralmirante AP. **RAUL RIOS PARDO DE ZELA**.

Teniente General FAP. **ROLANDO GILARDI RODRIGUEZ**.

General de División EP.
ERNESTO MONTAGNE SANCHEZ.